

Redacción: admistracón
Talleres
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)

Teléfono 102

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

P. E. I. O. S. DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
UN MES... UNA PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE... 3.50 PESETA
SEMESTRE... 6.50
AÑO... 12
Pago adelantado

Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas

Esta Compañía recuerda al público de Burgos en general, las grandes rebajas hechas desde Octubre pasado, para el alumbrado, calefacción e industria. También hace notar las facilidades establecidas para que todas las clases sociales puedan disfrutar de tales beneficios, con las instalaciones a plazos, en alquiler y gratuitas con el contador automático de Pago Previo.

E. Moranchel
BURGOS.
cirujano dentista
Espolón. 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Prezios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

AL SEMANARIO BURGALÉS

“Tierra Hidalga.”

Los ataques a los muertos católicos en las honras fúnebres y en los artículos necrológicos de los mismos.—Discusión con motivo de la necrología del señor Moret publicada recientemente en EL CASTELLANO.

II

Nuestra contienda con el periódico tradicionalista, considerada desde los puntos de vista de la Historia y de la crítica histórica. El ilustre Bossuet dijo en su famosísimo trabajo «Discurso sobre la Historia Universal» publicado en 1681, que el historiador tiene por principal objeto presentar a los individuos tales como son en realidad, con sus virtudes y con sus vicios, con sus errores y con sus aciertos y (añade el insigne orador y por último conceptos inmortales) «el escritor que no proceda de tal manera, el que se apasione y oculte la verdad desfigurando los hechos», y, sobre todo, poniendo a las personalidades una cara que no es la que tienen realmente, causará a la Humanidad un grave perjuicio, al hacer a la posteridad y aún a la generación presente, cambiar por la senda del error. Depúrense vicios y virtudes, formando a cada personaje historiado su cuenta particular y no se le ame virtud al vicio porque la tenga tal o cual personaje amigo, o no se moteje de vicio la virtud, porque la ostente un adversario.»

¿Está conforme Tierra Hidalga con esta, para mí, indiscutible y hermosa teoría sentada por el inmortal obispo de Meaux, en la cual coinciden con aquel ilustre pensador tantos y tan eminentes autores que aún a la sola reseña de sus nombres llenaría un espacio grandísimo?

En caso negativo, si cree que el historiador no debe decir la verdad y si piensa que el autor de historia está obligado a combatir al enemigo presentándole como el mayor monstruoso conjunto de todas las aberraciones, ó, por lo menos, como una suma de imperfecciones repugnantes, suprima el «o» y el «y», de una puñada, a mayoría de los capítulos que forman el gran libro de la Historia y diga que, porque no conocieron las verdades sublimes de nuestra Religión, Alejandro Magno, Annibal, Julio César y todos los grandes capitanes de la antigüedad eran unos cobardes; demóstenes y Cicerón unos pobres parlanchines; la matrona Lucrecia y la inocente Virgimia, modelos de virtud en Roma, unas extraviadas y unas locas; Cornelia, la austera madre de los Gracos, una mujer desnaturalizada y cruel; Coriolano, un farsante y un mal patriota; Homero, Virgilio y Horacio, unos copleros insoportables y rampantes; el Partenón, el templo de Diana en Efeso y las demás maravillas del mundo antiguo unas chozas indecentes.

Y el citado semanario Tierra Hidalga, (si ha de estar conforme con las teorías sentadas por él en el artículo a que en pugno aquí), obligado a declarar cuán mal obraron los historiadores que admiten la existencia de grandes figuras en el Mundo en que no se conocieron las excelencias del Cristianismo, declare que no han sabido lo que decían todos los oradores y todos los escritores que, como adorno precioso y

como argumento ejemplar, adujeron datos históricos de aquellos tiempos y de aquellas figuras, y destruya, por lo tanto, la fama de sus grandes colegas del tradicionalismo que bebiendo en las fuentes de la historia antigua destumbraron a la Humanidad con galana pluma ó con su palabra.

¡Nada apreciable semanario burgalés. El Conde de Mun y Luis Venillot, en Francia, y el Marqués de Valdegamas, don Antonio Aparisi y Guijarro y don Juan Vazquez de Mella, en España, todos los cuales en sus discursos, magísticos por cierto, (sobre todo los del último) presentaron en apoyo de sus argumentos, la belleza de ciertas figuras de los países no cristianos, eran unos locos y unos insensatos que no sabían lo que decían ¿verdad?

¿No es así, estimado é imparcialísimo colega?

Y si esto resulta respecto de los infieles, muchos de los cuales, por las buenas dotes que debían a Dios, llegaron a ser verdaderos y fervorosos creyentes, y como propagadores de la fé de Cristo hicieron al Mundo mucho bien, ¿con cuánta mayor fuerza aparece la insensatez del aludido semanario respecto de los que, habiendo recibido el bautismo, cayeron en el error heterodoxo, lo mismo que un cuerpo antes sano se siente invadido por una enfermedad de la cual puede curarse el médico experto que reconozca en el doliente condiciones de energía y de vitalidad susceptibles de que por ellas se logre la deseada curación, y no le curara, ni le aliviara siquiera, el mal facultativo que apenas nota que quiere indisposición, considera al enfermo como revelador de un caso perdido y le desahucia, y le anuncia la próxima muerte ¡que este es el sistema de Tierra Hidalga y de los intransigentes que con tal periódico coinciden y que aplauden un sistema muy poco favorable para lograr conversiones!

Los historiadores imparciales católicos (y pudiera citar numerosos publicistas al efecto), cuando emiten los juicios acerca de una personalidad que haya caído en el error, se limitan a censurar los actos malos de ésta y a aplaudir los buenos, y a reconocer las dotes relevantes que pueda tener el equivocado. A muchos católicos fervientes, y entre ellos al inolvidable y ya citado Aparisi y Guijarro, (que fué uno de los mayores admiradores de aquel insigne orador), ofendieron entusiastamente la magna palabra de don Emilio Castelar y las santas ideas que expuso éste, con arrebatadora elocuencia, en aquellos discursos a oír los cuales en el Parlamento, en el Ateneo y en la Universidad, iba «con el mayor entusiasmo un gran número de sacerdotes, y en aquellos libros» en que, como en la novela titulada «La Hermana de la Caridad», se reveló cual un verdadero místico, y en que, como en su estudio «La redención del esclavo», demostró ser uno de los publicistas españoles de mayor corazón, y de más humanitarios sentimientos. Cuando en 1873 reorganizó el Cuerpo de Artillería, salvando a tan brillante organismo de un verdadero conflicto, muchos jefes y oficiales del arma referida le dedicaron una eorona, en la cual se lefala al restaurador de la disciplina y entre estos figuraron no pocos afectos a las ideas más opuestas a las que ostentaba el ilustre tribuno.

Nadie negó a Castelar sus aciertos y sus méritos, a no ser los ciegos de espíritu, y, sin embargo, no es posible olvidar, en medio de tan relevantes y admirables dotes y de tan meritorios actos, que el aludido político incurrió en errores que fueron funestísimos para España, pero, ¿por qué haya sufrido tales equivocaciones ha de caerse en el apasionamiento de negarle dotes y talentos y méritos y de falsear así la historia, y de faltar manifestadamente a la verdad, con mengua de la respetabilidad del publicista que nunca debe abusar de la buena fe y de la confianza que el público deposita en él, y con olvido de los deberes del buen católico, que no debe faltar jamás a ninguno de los preceptos del decálogo, y, por lo tanto, no debe conculcar el octavo mandamiento de la Ley de Dios? Y, lo di-

cho respecto de don Emilio Castelar, debe y puede aplicarse al juicio imparcial referente a tantos equivocados, que, lo mismo en nuestra Patria que en otros países, tuvieron aciertos en medio de sus desvaríos.

Los amigos de Tierra Hidalga censurarán, con razón sobrada, a esos historiadores tan intransigentes y tan apasionados y tan ciegos como el citado semanario tradicionalista «que al juzgar la figura histórica de nuestro rey Felipe II trata de arrojar sobre la memoria de aquel monarca todo género de diatribas, acogen las más odiosas calumnias y niegan al citado gran rey hasta los dotes de energía y de piedad que precisamente eran sus características, en medio de los defectos de que desgraciadamente no carecía... Y, si indigna con motivo justísimo a nuestros contrincantes semejante orden de apasionamientos y de exageraciones ¿por qué incurrir ellos en los mismos defectos que censuran en los demás? ¿O es que, por desventura han olvidado aquellas sublimes palabras «trata a tu prójimo como quisieras que te tratan a tí; con la misma vara con que midieris serás medido.»

Y pues nadie, absolutamente nadie, que piense y obre sensatamente escribe la historia con los nervios sino con los dictados de la razón y pesando y midiendo actos y cualidades de las personas; y pues así piensan todos, absolutamente todos aquellos que viven en el mundo de la intelectualidad, ¿de dónde ha sacado Tierra Hidalga su famosísimo y raro sistema de escribir la historia, y de juzgar a los personajes? ¿y por qué se quejan y por qué forman corrillos y vociferan por las calles los consabidos virtuosos, porque nosotros, respecto de la figura del señor Moret, hayamos escrito la historia como la escribe todo el mundo, como prescribe la ciencia, como aconsejan y ordenan el eminente Bossuet y las más brillantes figuras del mundo católico?

Hasta ahora, se escribía la historia diciendo la verdad, y llamando a la virtud, virtud y al vicio, vicio, sin pensar en el personaje retratado en la obra de carácter histórico era un amigo ó un contrario, pero sin duda, Tierra Hidalga y los amotinados del viernes quieren imitar al «Mético de Paños» el cual decía «antes, el corazón estaba a la izquierda pero ahora está a la derecha porque, como yo soy muy original y no quiero parecerme a nadie, lo he arreglado de otra manera.»

Antes, se escribía la historia y se juzgaba a las personas diciendo la verdad, pero ahora Tierra Hidalga ha inventado un nuevo sistema de escribir los datos históricos, consistente en callar las dotes y virtudes de los adversarios y protestar y formar corrillos de virtuosos, cuando algién las descubre. Felicitamos al periódico tradicionalista y le aconsejamos que pida el debido premio por este sistema peregrino de enseñar a sus prójimos a conocer el Mundo.

Y si acaso intenta decir que los que he señalado como timbres de gloria en la necrología del señor Moret no merecían tal concepto y por consiguiente no debían haber sido objeto de encomios, me permito aconsejarle lo siguiente:

Primero.—Si cree que no es meritoria la vida de un jefe de familia que consagra especialísimo cariño a los que forman su hogar, lea cualquier catecismo explicado, y vea que el cuarto precepto del Decálogo, es honrar padre y madre, y entienda, en fin, que los que se dedican al amor de la familia dan un ejemplo a la Humanidad, y más aún si pertenecen a las clases elevadas de la sociedad, porque, en este caso, el ejemplo se propaga mucho más, aunque el mérito sea el mismo.

Segundo.—Si cree que no es acción laudable la que tenga por objeto ó fin el mejoramiento de la suerte y condición de los trabajadores, lea despacio las Encíclicas, de Su Santidad León XIII, referentes a la contienda obrero patronal y las alocuciones de aquel inmortal Pontífice a los peregrinos franceses. Suponemos que, como periódico católico, tendrá en su redacción esos indispensables libros.

Tercero.—Si piensa el referido semanario que no merecen encomio los trabajos del publicista y del hombre político que se consagran a dignificar a los hermanos oprimidos, y a romper las cadenas del esclavo, y si se atreve a sostener que la Iglesia católica no bendice, considerándola como buena, toda obra anti esclavista, pase la vista por cualquiera de los muchos libros que se han escrito acerca de la redención de los esclavos, especialmente en estos últimos

tiempos, y se convencerá de la equivocación en que se halla.

Cuarto.—Si cree que no es laudable el pertenecer a asociaciones piadosas y caritativas, y hacer en pro de ellas todo género de gestiones favorables... vuelva a leer el catecismo de la doctrina cristiana y especialmente las obras de misericordia.

Y, compaginando los dos órdenes de argumentos que quedan apuntados, si Tierra Hidalga se halla convencida de que la historia de los personajes debe escribirse diciendo la verdad y presentando a estos tales como son, y si sabe, como no puede menos de saber, que son meritorias las acciones a que dejó hecha referencia... confiese Tierra Hidalga que no ha sabido lo que ha escrito al censurar, (y sobre todo en la forma en que lo ha hecho), que en la necrología del señor Moret hayamos dicho la verdad, y hayamos presentado a este personaje tal como fué y no tal como sus enemigos quieren que haya sido. Y, de paso advierte Tierra Hidalga a los formadores del famoso corrillo, que las primeras condiciones que hay que tener para ser virtuoso son la de ser veraz, y la de no desacreditar al prójimo cediendo a impulsos de los nervios.

Continuaré mañana exponiendo un nuevo aspecto de la cuestión.

EL AMIGO FRITZ

Burgos 4 Febrero 1913.

Asociación del Via crucis perpetuo

El día 21 de Agosto de 1912, el Excelentísimo señor Arzobispo dió autorización para formar en Burgos la Asociación del Via Crucis perpetuo. El día 1.º de Septiembre fueron nombrados respectivamente Presidenta de honor, Presidenta efectiva, Secretaria y Tesorera las señoras doña Carmen Muñir, doña Carmen del Río, las señoritas doña Digna Zapatero y doña María de los Milgros García, siendo director debidamente facultado a ese efecto el Reverendo Padre Domingo (Capuchino).

Empezaron dichas señoras con otras personas llenas de celo y espíritu de sacrificio, a fomentar esa devoción con gran acierto, logrando formar en poco tiempo varios coros.

El tercer domingo de Diciembre reuniéronse en la capilla de PP. Capuchinos muchas señoras y señoritas para recibir la insignia. El P. Director hizo una breve alocución, explicando el objeto, condiciones y privilegios de la nueva Asociación y acto seguido se hizo la bendición é imposición de las preciosas medallas. El día 19 de Enero se impusieron otras medallas, y la piadosa Asociación cuenta ya con 168 miembros repartidos en 24 coros.

Siendo la devoción a la Pasión del Señor, el fundamento de la devoción real y verdaderamente cristiana, según se deduce de la vida de los Santos, y deseando fomentarla en esta capital, publicamos en nuestras columnas unos artículos de los estatutos de la pia Asociación.

I. Naturaleza de esta Asociación.—La pia Asociación del Via Crucis perpetuo, es una reunión de fieles que se proponen practicar cada semana, ó cuando menos cada mes, con determinados fines, el santo ejercicio del Via Crucis, y de hacerlo en cierto modo perpetuo.

II. Fines.—El fin general de esta Asociación es el de recordar con frecuencia la dolorosísima pasión de nuestro Divino Salvador, mediante la práctica del Via Crucis y con ello alcanzar para sí y para otros una abundante aplicación de sus méritos.

Los fines particulares son: 1.º reparar las injurias cotidianas hechas a Dios y a Jesucristo Redentor nuestro. 2.º Rogar por la conversión de los pecadores. 3.º Sufragar a las almas del Purgatorio, con especialidad a las de aquellos que hubieren pertenecido a esta Asociación. 4.º Pedir a Dios por la exaltación de la Santa Iglesia.

III. Obligaciones de los socios.—Los socios se dividen en dos clases ó secciones: los unos se obligan a practicar el ejercicio del Via-Crucis una vez en la semana, los otros una vez al mes, en el día preciso que se les señale, ó bien en aquél que ellos mismos se hubieren elegido.

Establezcase en todas partes que los socios de un mismo lugar se dividan en grupos de siete ó treinta personas cada uno

por manera que en cada día de la semana ó del mes, se cumpla el ejercicio del Via Crucis.

Y aunque el deber de los asociados no obliga en conciencia, con todo, aquel que no satisface habitualmente a su obligación tampoco ganará las indulgencias anejas, durante todo el tiempo que permanecieren en su omisión.

IV. Indulgencias.—Las indulgencias plenarias que la Santa Sede ha concedido a la Asociación del Via Crucis perpetuo, son las siguientes enumeradas en el Breve de 21 de Enero de 1879.

1.ª El día en que cada uno entre en la Asociación.

2.ª En el artículo de la muerte.

3.ª En la fiesta principal de la Asociación, que es la de los siete Dolores de la Santísima Virgen, y se celebra el tercer domingo de Septiembre.

4.ª El día 4 de Octubre, fiesta de San Francisco de Asís.

5.ª El 26 de Noviembre, fiesta de San Leonardo de Porto Mauricio, propagador principal de esa devoción.

Sin perjuicio de lo dicho, los socios pueden ganar todas las indulgencias del Via Crucis, que son muchísimas.

Círculo Católico de Obreros

Caja de Ahorros

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Enero, es el siguiente:

| | PESETAS. |
|------------------|-----------|
| 503 Imposiciones | 38.017'69 |
| 68 Reintegros | 23.625'59 |

Aumento 14.392'10

El capital de imponentes en \$1 de Enero asciende a 212.758'81 pesetas con un exceso de 130.124'33 pesetas sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:

A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida exclusivamente, con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan, siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados, y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones de una peseta al 3 por 100 de interés anual, capitalizable a fin de año y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

Monte de Piedad

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Enero, es como sigue:

| | PESETAS. |
|-------------|----------|
| 106 Empeños | 2.134 |
| 6 Préstamos | 28.200 |

TOTAL. 30.334

| | |
|--------------------------|----------|
| 55 Desempeños | 1.896'50 |
| Cancelación de préstamos | 1.358'50 |

TOTAL. 3.254

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual, y concede préstamos con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés anual del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos empeñados y de una habitación-caja blindada incombustible é infranqueable, para la custodia de las alhajas, valores y objetos de su vida estimación.

Tanto el Monte de Piedad como las Cajas de Ahorros funcionan con aprobación oficial del Gobierno, el cual las ha concedido por Real orden la clasificación de «Beneficencia particular», disfrutando por ello de grandes privilegios, entre otros, de exención de pago de derechos reales en los préstamos hipotecarios y de exención también casi absoluta, del impuesto del timbre.

Información Militar

Vacantes para el asenso.

Según los datos conocidos hasta hoy, las vacantes ocurridas en los diferentes Cuerpos y Armas, y que han de servir de base para las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes, son las siguientes:

Infantería: Tres tenientes coroneles, 13 comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, de la escala activa, y un primer teniente de la escala de reserva, los cuales ascenderán al empleo inmediato.

Artillería: Una de capitán.

Ingenieros: Una de teniente coronel.

Caballería: Una de coronel.

Guardia civil: Una de coronel, una de

teniente coronel y una de primer teniente. En Sanidad Militar: Una de subinspector médico de segunda. En Oficinas Militares: Una de oficial primero y una de escribiente de primera. Ninguna en Farmacia, Veterinaria y Clero Castellano.

Servicio de la plaza para el día 5.
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Señor Comandante de Lealtad don Manuel Gil.
Imaginario.—Corone de San Marcial don Vicente Sarthou.
Visita de hospital.—3.º Montado 7.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—8.º Montado 6.º capitán.
Idem de pan.—San Marcial. 1.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El "Orfeón Burgos,"

Toda la prensa palentina y en especial nuestro querido colega *El Día de Palencia* tributa grandes elogios al «Orfeón Burgos» de cuya llegada a la referida ciudad dimos ayer cuenta.

Como ya saben nuestros lectores numerosísimo público con la banda municipal acudió a la estación a recibir a los orfeonistas y su paso por las calles fué una continua ovación.

Copiamos de «El Día»:
«Desde el Gobierno civil y por las calles Mayor pral. y Barrio y Mer, fueron los orfeonistas al suntuoso domicilio de su bellísima presidenta de honor, la encantadora señorita Gregoria Lomas.

Orcedió a esta sus respetos en nombre del orfeón la junta directiva.

La señorita de Lomas prendió en el precioso estandarte del orfeón una magnífica corbata.

Esta es de raso morado, por ser así el color de Castilla; tiene primorosamente pintado por la hermosa donante, el escudo de Palencia y lleva la siguiente inscripción: «Al laureado «Orfeón Burgos», su presidenta en Palencia, Gregoria Lomas, 1913».

La corbata es de irreprochable gusto y está maravillosamente pintada, siendo una prueba elocuente del exquisito temperamento artístico de la señorita de Lomas.

Es innecesario decir que la imposición de la corbata en el estandarte fué seguida de grandes aclamaciones que el orfeón hizo a su lindísima presidenta.

Dal concierto dado en el Teatro hace la prensa grandes elogios, recibiendo el Orfeón una ovación inmensa, entre atronadores vivas a Castilla, a Palencia y a Burgos. El orfeonista señor Sopena dió lectura de las poesías que el inspirado señor Zurita, de lió al Orfeón y que tuvimos la dicha de aplaudir en este teatro, cuando fueron recitadas por su autor.

Y dice *El Día de Palencia*:
No creemos preciso hacer una reseña minuciosa del concierto. Baste decir que éste fué un éxito completísimo, inmenso y que durante toda la noche, los vivas a Palencia y Burgos, no cesaron un solo instante.

Porque es de justicia, mencionaremos de modo especial la primorosa labor artística del notable barítono señor Revuelta, que cantó con irreprochable gusto la romanza de «El Juramento» y la canción española «En calera», siendo muy aplaudido, y el notabilísimo poutpourri de aires andaluces, que ejecutaron con inimitable acierto los señores Garofa, Cotoñ y Castelló.

La banda municipal ejecutó durante el concierto la «Banda española», de Reig, y una serenata de la «Festasia morisca», de Chapí, siendo aplaudidísima.

En resumen, el concierto fué de una brillantez extraordinaria y todo el público coincidió en apreciar con verdadero entusiasmo el artístico trabajo del Orfeón.

De Sociedad

De viaje.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Madrid, nuestro particular amigo el elocuente abogado don Francisco Estévez.

—Después de pasar unos días en Burgos ha marchado a Madrid el distinguido aristócrata señor marqués de Villamota.

—En el rápido de las tres ha marchado a Valladolid, donde seguirá su viaje a León la respetable señora viuda de Medina, con sus bellas hijas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santa Agueda, virgen y San Felipe de Jesús, mártir.

CULTOS

Parroquia de Santiago (Catedral).—Durante la Cuaresma se rezará todos los días el santo rosario a las seis de la tarde, al que seguirá el ejercicio del Via-Crucis y Miserere los domingos, martes y viernes. En esta semana, en lugar del martes, se

tendrá el Via-Crucis el miércoles de ceniza. **Santa Agueda.**—Solemnes cultos a su gloriosa Patrona.

Mañana, fiesta de la Santa dará principio el Jubileo Circular de las 40 horas.

A las ocho de la mañana bendición é imposición de la sagrada ceniza y misa. A las nueve y media se expondrá Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde. A las diez y media misa solemne, en la que predicará el panegírico de la Santa el Lic. D. Andrés de la Iglesia, Párroco de San Lorenzo.

Por la tarde a las cuatro y media segundas vísperas, rosario, terminación de la novena, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 6, segundo de las 40 horas. A las diez y media de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco y media el santo rosario, predicará el Dr. D. Daniel Torre Garrido, Profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, estación, bendición y reserva.

Día 7, último de las 40 horas. Todo como el día anterior.

Camen.—A las nueve y media bendición é imposición de la ceniza; a continuación se dirá misa rezada.

El viernes a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y Via-Crucis cantado; todos los viernes de Cuaresma se hará a la misma hora y en la misma forma.

Fiesta de la Caridad

Barrio de Santa Agueda

| | PESETAS |
|--|---------|
| Suma anterior. | 722'55 |
| Casa de Agustín Prieto | |
| Ilmo. Sr. D. Lorenzo Abad. | 10 |
| D. Pedro Noguero. | 1'50 |
| J. B. | 1 |
| L. P. | 2 |
| D. Fernando García Marín. | 2 |
| » Manuel Acsitunero Moreno. | 1 |
| » Antonio Villangómez. | 2 |
| » Castor Moreno. | 2 |
| » Ignacio Gonzalo. | 5 |
| » Rufino Díez Carcedo. | 2 |
| » Teodoro López Pavón. | 2 |
| » Antolín Sigler. | 5 |
| D.ª Julia Rosales. | 1 |
| » Sabina Tapia. | 2 |
| Casa de Petra Zabaleitia | |
| D. Antonio Gredilla. | 1 |
| D.ª Catalina Alfaro. | 3 |
| Casa del señor Plaza | |
| Excmo. Sr. D. Juan Muguero y Casi. | 25 |
| D. Benigno Villanueva, director del Banco de España. | 5 |
| Casa del señor Lara | |
| D.ª Clementina Arqueaga. | 5 |
| Los niños Fernando, Antonio y Pepito Badia. | 3 |
| Srta. Dolores Salvador. | 5 |
| D. Pedro Alfaro. | 5 |
| Excmo. Sr. Marqués de Murga. | 25 |
| D. Alberto Aparicio. | 5 |
| » Juan José Alfaro. | 5 |
| Sra. Vda. de Hornó. | 3 |
| D. Enrique Felit. | 2 |
| D.ª Carmen Oria. | 3 |
| D. Julián Saez. | 5 |
| D.ª Matilde Martín de Baraya, viuda de Ortigosa. | 20 |
| D. Julián Ortigosa. | 10 |
| D. Baltasar de la Macorra. | 15 |
| Un feigrés. | 3 |
| D. Manuel Elizalde. | 5 |
| Sr. Gobernador civil de Burgos. | 25 |
| D. Hermenegildo González. | 4 |
| Total. | 943'05 |

Mañana día de la Patrona del barrio, se distribuirá a los pobres, en una de las salas del Seminario de San Jerónimo la anual limosna.

El acto empezará a las cuatro de la tarde.

Las personas que tengan solicitado, por medio de instancia, la referida limosna, podrán pasarse mañana a las doce por el almacén de muebles del señor Lara (Avenida de la Isla) con objeto de recoger la entrada para el acto de la distribución de los bonos.

A dicha hora también deberán acudir al citado almacén, el viejo y la vieja de más edad del barrio para recoger también la entrada respectiva.

NOTICIAS

¿Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, ma de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, y no ha probado todavía la «Piperina Dr. Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

Mañana miércoles de Ceniza, predicará en la Catedral el elocuente orador don Lorenzo Dancausa, bendecido y maestro de ceremonias del S. T. M.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital confortada por los auxilios espirituales, doña Macaria Camarero.

El entierro, que se ha verificado esta tarde a las tres y media, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

El funeral se celebrará el jueves a las nueve en la parroquia de San Cosme y San Damián.

A su esposo, hijos y demás familia en viamos nuestro más sentido pésame.

El señor Director de la Sucursal del Banco de España nos ha enviado un ejemplar de la Memoria, leída en la Junta celebrada recientemente.

Agradecemos mucho esta atención.

Ha pasado la noche en los calabozos de la Guardia municipal un individuo de naturalidad portuguesa a quien varios sujetos embriagaron, pintándole la cara y colocándole un letrero en la espalda, con frases groseras.

Al ser detenido por un guardia municipal, agredió a éste teniendo que intervenir varias personas para sujetarle, logrando conducirle al retén donde como hemos dicho pasó la noche.

¿Quiere V. BOMBONERAS, ESTUCHES, JOYEROS, Y PRECIOSOS OBJETOS GRATIS?

Compre V. sus géneros en la CONFITERIA DE BERZOSA

SAN LORENZO 12
por que esta casa obsequia a sus clientes con un PRECIOSO REGALO mensual sorteado a fin de cada mes.

DETALLES -- SAN LORENZO 12 -- A. BERZOSA

¿Quiere usted beber VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la casa de Pedro Domeq.

VIGORIZANTE PODEROSO
TONICO ENÉRGICO
APERITIVO EXCELENTE
ES EL
VINO ONA
del Doctor Kristegui

Los mareos :: dolores de cabeza :: flojedad de piernas :: postración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA

.. Botella 3'50 pesetas ..

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cocos, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Basilio Gurzea,
Cirujano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

CERBEZAS DE LA CRUZ DEL CAMPO

(Estilos Pilsen y Munich)
Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve a domicilio el «Bar Burgaés» é «Ideal Bar».

La falta de apetito enflequecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.

Enfermos del pecho

Taberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, impetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con creosota*; la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptes. en farmacias, en la de autor, S. Bernardo, 41, Madrid.

Demostración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros, según análisis del Laboratorio municipal de Burgos, en fecha 8 de Enero corriente; número 102.

Curá el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Oficial de Peluquería

Se necesita uno con buenas referencias y un aprendizaje, en la Peluquería del Comercio, Almirante Bonifaz, 8.

PALOMINA

Se vende en San Pedro de Cardaña.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 12 y 13 del actual mes de Febrero de once a 13 y de tres a seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en ARANDA DE DUERO la tarde del 14 y todo el día 15 en el HOTEL IBARRA, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, C XALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSAALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DESCENSO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACIÓN.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros totos al 6 por 100 anual.
De diez a doce y de seis a ocho: : : : : :
: : : : : Los días festivos, de once a doce
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
Concepción 28, prime piso.

TIENDA ASILO

En este benéfico Establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 120 raciones.

Confitería Moderna

En este Establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pecado todos los días de vigilia.
Los domingos, de ternera.

Confitería Moderna

CIO 8

En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Prieta, de 6 años, de una fractura ir completa del radio derecho. Salvador del Cerro, de 63, de una herida cortusa en la región parieta, derecha. Federico Palacios, de 12, de alcoholismo agudo.

Cándido Rincero, de 55, de una herida cortusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4.—Observaciones del Instituto Nacional:

Barómetro: : : : :
A las ocho de la mañana, 698'5
A las cuatro de la tarde, 695'8

Temperaturas:

Máxima sol, 22'0
Máxima a la sombra 11'5
Mínima a la sombra, 1'5 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, S. O.

Ultima hora

FOR TELEFONO. MADRID 4.

Detención de un anarquista

Barcelona.—En el Gobierno civil se han recogido datos sobre la detención de un anarquista en Huelva.

Dicho sujeto llamado Joaquín Sánchez Gallardo, es natural de Navarra, pero la mayor parte de su vida la pasó en Barcelona.

Titulase profesor laico, y, como tal, ha ejercido el cargo de regente en algunas escuelas.

En Marzo de 1911 fué detenido en Villafraanca del Panadés acusado del delito de hurto.

En Agosto del mismo año entró en la cárcel y fué trasladado a Murcia a fin de prestar declaración como testigo.

Desde entonces no se ha sabido nada de él.

Ferrocarril de Segovia a Burgos

La «Gaceta» publica hoy una disposición de la Dirección General de Obras Públicas autorizando el concurso para la construcción de ferrocarril complementario de Segovia a Burgos, pasando por Aranda de Duero.

De cacería

Don A. Inés marchó hoy y de caza a la finca «La Flameca» acompañado de varios aristócratas.

En la estación se despidieron el conde de Romanones el señor A. ba y otras autoridades.

Peréz Caballero

Ha llegado el embajador de España en París, señor Pérez Caballero.

Este visitó al conde de Romanones, en seguida, suplicándole que le fuera admitida la dimisión que por tres veces tiene presentada, para de esta manera ponerse a disposición de los tribunales franceses que así no le juzgarán como diplomático en el asunto de la quiebra del «Credit Foncier».

El jefe del Gobierno lamentó la decisión del señor Caballero y le prometió que la «Gaceta» publicará mañana la disposición ordenando su cese en el mencionado cargo de embajador.

Lo que dice el presidente

El conde de Romanones ha manifestado, refiriéndose a las informaciones de algunos periódicos sobre la ley del Candado, que sus deseos no son otros que marchar de acuerdo con la Santa Sede en este asunto.

Agregó que está preparando una extensa combinación de prebados.

Coincidiendo con estas manifestaciones corre el rumor de que el prelado de Granada será trasladado a Teruel, ocupando su vacante el obispo de Madrid Acaá.

Entre los numerosos candidatos que hay a esta vacante figuran los obispos de Barcelona y Seo de Urgel.

Se indica para el obispado de Oribuela al padre Zabalza Martín-z, Provincial de los Agustinos y para la silla episcopal de Badajoz al provisor de Madrid.

Quedan sin cubrir el arzobispado de Burgos y los obispados de Salamanca, Plasencia, Segorbe y Casahorra.

El carnaval

■ y ha mejorado a goce el tiempo y hay mucha animación por las calles.

De la guerra

Constantinopla.—Las negociaciones diplomáticas en Londres no se interrumpirán, a pesar del rompimiento de hostilidades, pues en dicha capital ha quedado un representante turco, para continuar las gestiones.

Viena.—Ha causado gran indignación en todo el país la renovación de las tropas aliadas.

Se dice que la rendición de Andrinópolis es solo un pretexto de los búlgaros, para reanudar las hostilidades en su deseo de apoderarse de Constantinopla, tratando así las condiciones en que se encuentran los aliados.

París.—Dice de Constantinopla que el bombardeo de Andrinópolis fué tremendo habiendo comenzado a las ocho de la mañana.

La mayor parte de los edificios han sufrido grandes destrozos.

As-gúrase que los sitiados tienen aún víveres para resistir quince días más.

Belgrado. Los aliados se muestran muy esperanzados de que la plaza de Soutari, se rendirá en breve, y que luego se dirigirán sobre Constantinopla.

Ecos del Vaticano

Roma.—Ea periodista ha estado hablando con el embajador de España en el Vaticano.

Este manifestó que su entrevista con el cardenal secretario de Estado Monsenor Merry del Val, fué muy cordial.

Le dijo que el miércoles presentará sus credenciales a Su Santidad.

También comunicó el cardenal que el nuevo Nuncio en Madrid, ha embarcado en América con rumbo a Roma donde en seguida recibirá instrucciones y marchará a la Corte.

El señor Calbetón manifestó que piensa iniciar en breve plazo las negociaciones sobre el Concordato y que procurará terminarias a la mayor brevedad.

La ley del candado

La Agencia Fabra ha dado a conocer la siguiente nota de Roma:

«En los centros autoriza las juzgan necesario aclarar del siguiente modo lo dicho ha poco por algunos periódicos respecto a las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español.

No es cierto que la ley de *ca dalo* haya sido prorrogada por dos años.

Para evitar el efecto de tal prórroga, la Santa Sede, a petición del Gobierno de Madrid y previas negociaciones, acordó que durante un periodo de dos años no podrá fundarse en España ningún establecimiento religioso, ni de votos sencillos sin especial autorización de Vaticano.

Al contrario de la ley del «candado» esta disposición es bilateral.

No encierra medida de excepción: es provisiona condicional.

Fuó concertada por la Santa Sede con la conde de Romanones *sine qua non* a que el comprometer el Gobierno español a tomar medida alguna unilateral en asuntos mixtos concordatori se consideraba de los negociaciones, prométila en el día de ayer con el Vaticano antes de adoptar acuerdos definitivos».

